



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES

EDITA:
DIPUTACIÓN REGIONAL
DE CANTABRIA

IMPRENTA REGIONAL
GENERAL DÁVILA, 83
DEP. LEG. SA. 1. 1958
SANTANDER, 1984

INSCRITO EN EL REGIS. DE PRENSA
SECC. PERSONAS JURÍDICAS:
TOMO 13, FOLIO 202, NÚM. 1.003

Año XLVIII

Viernes, 14 de diciembre de 1984. — Número 178

Página 1.881

ADMINISTRACION AUTONOMA

DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

LEY de Cantabria 6/1984, de 29 de octubre, sobre protección y fomento de las especies forestales autóctonas.

CORRECCION DE ERRORES

Apreciado error en la publicación del texto de dicha Ley (en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 162, de 16-XI-1984), respecto del texto remitido por la Asamblea Regional, se rectifican a continuación:

—En la exposición de motivos, párrafo primero, donde dice: «formación climática», debe decir: «formación climática».

—En la misma, párrafo cuarto, donde dice: «dueño del precio», debe decir: «dueño del predio».

—En el artículo 50, donde dice: «semillas de cantidad», debe decir: «semillas de calidad».

—En el artículo 51, donde dice: «así como las Areas», debe decir: «así como en las Areas».

Santander, 10 de diciembre de 1984.—El consejero de la Presidencia, Manuel Pardo Castillo.

DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

Dirección de Transportes y Comunicaciones

RESOLUCION de la Dirección de Transportes y Comunicaciones de Cantabria, por la que se hace pública la adjudicación

SUMARIO

ADMINISTRACION AUTONOMA Diputación Regional de Cantabria

- Ley de Cantabria 6/1984, de 29 de octubre, sobre protección y fomento de las especies forestales autóctonas 1.881
- Resolución de la Dirección de Transportes y Comunicaciones de Cantabria sobre concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre San Vicente de la Barquera y Santander 1.881

ANUNCIOS OFICIALES

- Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria ... 1.882

ADMINISTRACION ECONOMICA

- Delegación de Hacienda de Cantabria 1.884

ANUNCIOS DE SUBASTA

- Juzgados de Primera Instancia e Instrucción Números Tres de Santander y Dos de Torrelavega 1.884
- Magistratura de Trabajo Número Uno de Santander ... 1.886
- Ayuntamientos de: Ribamontán al Mar y San Pedro del Romeral 1.888

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

- Providencias judiciales 1.889

ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega, Santa María de Cayón, El Astillero, Ribamontán al Mar, Potes, Valdeolea, Hazas de Cesto, San Miguel de Aguayo, Bárcena de Pie de Concha, Castro Urdiales, Villacarriedo, Valdeprado del Río, Suances, Laredo, Los Corrales de Buena, Tudanca, Valdáliga, Liendo, Ampuero y Limpias ... 1.891

definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por ca-

retera entre San Vicente de la Barquera y Santander, con hijuelas, como resultante de la unificación de los servicios de igual clase K-2 (V-783) y K-11 (V-1.896).

El excelentísimo señor consejero de Industria, Transportes y Comunicaciones y Turismo de Cantabria, con fecha 17 de octubre de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente a doña María Amparo González Cobo el servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre San Vicente de la Barquera y Santander, con hijuelas, como resultante de la unificación de los servicios de igual clase K-2 (V-783) entre Comillas y Torrelavega, con hijuelas, y K-11 (V-1.896), entre Lamadrid y Santander, con hijuelas, con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones:

Itinerarios

San Vicente de la Barquera a Santander, 64 kilómetros de longitud, pasa por La Revilla, Ceceño, Comillas, Sierra, Cóbreces, Toñanes, Oreña, Santillana del Mar, Puente San Miguel, Torrelavega, Barreda, Rumoroso y Puente Arce.

La Revilla a Lamadrid, 2,5 kilómetros, sin paradas fijas intermedias.

Cóbreces a Puente San Miguel, de 14 kilómetros, pasa por Novales, Cildad, Cerrazo y Villapresente.

Novales a Oreña, de 2 kilómetros, pasa por la carretera SV-4812, sin paradas fijas intermedias.

Santillana del Mar a Barreda, de 6,3 kilómetros, pasa por Queveda y Viveda.

Clasificación con respecto al ferrocarril

Coincidente clase b).